



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

*V Foro Nacional
Universidades, Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible*

Lineamientos para incorporar la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en la Universidad Peruana

Geóg. Rogger Morales
Especialista en Gestión del Riesgo de Desastres
Dirección General de Cambio Climático,
Desertificación y Recursos Hídricos

Tacna, 03 de julio del 2014.

www.minam.gob.pe



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

CONTENIDO

1. Antecedentes
2. Análisis del escenario vinculado a la ACC/GRD
3. Contenido mínimo del documento de lineamientos
4. Objetivo del documento y medios para lograrlo
5. Próximos pasos



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

I. ¿Cuáles son los antecedentes a la propuesta?

2007

- CONAM , PREDECAN y Universidades propusieron incorporar la GRD/ACC como una dimensión estratégica para el desarrollo sostenible.

2008

- Creación MINAM

2013

- DGCCDRH-MINAM, elaboró Plan Nacional de Capacitación en CC

2003

- Estrategia Nacional de Cambio Climático (CONAM)

2011

- Ley SINAGERD (PCM, CENEPRED e INDECI)

2014

- Grupo Impulsor (MINAM, CENEPRED, INDECI, Universidades)



II. ¿Cuál es el escenario en torno a ACC/GRD?

1. Gestión universitaria	2. Diseño curricular	3. Formación y capacitación	4. investigación	5. Información	6. Financiamiento
Mayor preocupación por el tema	Asociado a carreras ambientales	Profesionales preparados en la materia	Demanda por mayor generación de conocimientos e investigación	Demanda de mayor cantidad de información	Demanda por financiamiento para investigación en ACC/GRD
Convenios con GORE y GOLO's	Carreras que ofrecen contenidos parciales y desarticulados	Diseño e implementación en diversas modalidades	Vacíos de información con respecto a escenarios de CC	Demanda de información sobre medidas	
Ausencia de metodologías y asesorías para incorporar GRD/ACC	Ausencia de orientación de cómo incorporar GRD/ACC	Necesidad de capacitar a formar capacitadores			



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

III. ¿Qué contenido mínimo debería tener el documento de lineamientos?

Lineamientos para
gestión del riesgo y
adaptación al cambio
climático en las
Universidades

- Escenarios de los próximos años
- Justificación y diagnóstico
- Base normativa
- Principios
- Objetivos y estrategias definidas
- Gestión institucional
- Formación
- Investigación
- Proyección universitaria



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

IV. ¿Cuál sería el objetivo preliminar del documento?

Objetivo general

- Brindar pautas orientadoras que permitan a las universidades incorporar en su gestión, la Gestión de Riesgos y la Adaptación al Cambio Climático y sugiera mecanismos y acciones para facilitar su implementación.

Con
institucional



V. ¿Cómo vamos a lograr el objetivo?

Gestión institucional

- Medidas sobre GRD/ACC en los campus o sedes universitarios.
- Alianzas estratégicas.
- Incorporar en el Plan Institucional.
- Sensibilizar a autoridades.
- Crear una oficina especializada.
- Canalizar recursos.
- Generar el apoyo de CI.

Formación académica

- Incorporar en el diseño curricular.
- Incorporar competencias en el perfil del egresado.
- Diseñar cursos en coordinación con entidades competentes.
- Promover la actualización y capacitación del personal.
- Diseñar diplomados y post grado.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Investigación

- Institucionalizar concursos de investigación.
- Incorporar en líneas de investigación en diversas ramas.
- Ofrecer fondos para la investigación a nivel de pregrado.
- Promover el desarrollo de tesis.
- Generar redes de investigación.
- Establecer convenios con entidades vinculadas.

Extensión y/o Proyección Social

- Difundir en medios de comunicación.
- Establecer vínculos con Sectores, Gobiernos Regionales, Locales, Empresa Privada en asuntos relacionados.
- Realizar eventos sobre la temática.
- Formar y promover el voluntariado universitario.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

VI. ¿Cuáles son los próximos pasos?

Hasta noviembre
del 2014

- 1. Elaboración del documento lineamientos y hoja de ruta para la implementación.
- 2. Reuniones con el Grupo Impulsor (MINAM, CENEPRED, INDECI, ANR, UNMSM, UNI, UNFV, PUCP, UPCH, UNCS)
- 3. Consulta nacional a través de redes para aportes y validación.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

¡Gracias!

Geóg. Rogger Morales

Especialista en Gestión del Riesgo de Desastres

rmoralesh@minam.gob.pe

Dirección General de Cambio Climático, Desertificación y Recursos Hídricos